



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 604 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de febrero de 2023

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	CELINA RUÍZ RUÍZ
Ejecutado:	COLPENSIONES
Radicado:	05001310500220160133800
Asunto:	Termina proceso por pago total de la obligación, ordena archivo

En el proceso Ejecutivo laboral incoado por CELINA RUÍZ RUÍZ contra COLPENSIONES, teniendo en cuenta el Mandamiento de pago librado el 5 de diciembre de 2016 que milita en el anexo 45 del expediente digital, la audiencia de resolución de excepciones celebrada el 7 de julio de 2017 y la certificación de la Dirección de Tesorería de COLPENSIONES (anexos 51 y 52 E.D.), se accede a la solicitud de terminación del proceso por pago total de la obligación presentada por la entidad ejecutada.

Se ordena el archivo del proceso previa anotación del registro.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito

Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6eabb3bd659ea7269a44ff075625613afc812604dfc0ddba8af4fad5a054060**

Documento generado en 09/02/2023 02:41:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>